



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -D- N°

239-23

05 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 19.366/21

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1(un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura " Enfermería del Niño y el Adolescente" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Facultad en Transición de Orán;y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 33° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución CS N° 661/88 y modificatorias.

Que en cumplimiento del artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

Que en Contexto de Pandemia - COVID 19 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, mediante Resolución CS N° 152/21, dan continuidad a los Procesos Concursales para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Docentes de Primera Categoría.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar el 18 de Mayo de 2.023 a horas 09:00, como fecha para la Constitución del Jurado, que entenderá en la Sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ENFERMERIA DEL NIÑO EL ADOLESCENTE" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Facultad en Transición de Orán con la siguiente secuencias de Actos.

- Fecha y hora de Sorteo de Tema: **16 de Mayo de 2.023 a hs 09:00**
- Fecha y hora del Constitución del Jurado: **18 de Mayo de 2.023 a hs 09:00**



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -D- N°

239-23

05 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 19.366/21

ARTICULO 2°: Que los Miembros del Jurado se constituiran de acuerdo a lo que establece la Resolución del Consejo Superior N° 152/21.

ARTICULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: postulante aceptada, Miembros del Jurado, Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

DGAA
le
HMC


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa